



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

*Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones
de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.*

Caracas, 31 de Marzo del 2015

**Asociadas y Asociados de la Caja de
Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores
de CONATEL (CATC).
Presentes.-**

Informe del Consejo de Administración.

Cumpliendo con nuestro carácter de miembros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CATC), elaboramos el presente, conforme a lo establecido en los Artículos 17 Y 22, numeral 5 de la ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, en concordancia con los artículos 12 y 22 de los Estatutos que rigen la Asociación, con motivo de la presentación a la Asamblea General Ordinaria de Asociados (as) de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CATC), de la aprobación o no de la Memoria y Cuenta y los Informes de los Consejos de Administración y Vigilancia, los Estados Financieros Auditados al 31/12/2014, aprobación y distribución de los beneficios obtenidos en el Ejercicio Económico 2014, a presentar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados y Asociadas, la cual fue convocada a los efectos en fecha 31 de Marzo del 2015.

Es importante resaltar que esta Asociación ha cumplido trimestralmente con la entrega de la documentación respectiva tanto contable como administrativa y según lo exige los estatutos y la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares ante la Superintendencia Nacional de Cajas de Ahorro, en consecuencia la actividad

Avenida Veracruz con calle Cali, Urbanización las Mercedes, Edificio CONATEL. PISO 02. Caracas.
Teléfono (0212) 909.04.43

Web site: www.catc.org.ve, Email: cajadeahorro@conatel.gob.ve



**CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).**

*Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones
de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.*

Financiera de la Asociación se refleja de manera razonable tanto en físico como en el sistema que maneja la Caja de Ahorro.

En este sentido, la Asociación ha cumplido todas las actividades financieras y administrativas de acuerdo a lo establecido tanto en la Ley como en los estatutos que rigen a la misma.

Con respecto a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, la Caja de Ahorro de los trabajadores de CONATEL, efectuó la remisión de manera trimestral a la Superintendencia de Cajas de Ahorro, tal como lo exige la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares, así mismo se consignaron los Presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversiones y Plan Anual de Actividades correspondientes al ejercicio económico 2014, aprobado en Asamblea General del 11 de Diciembre de 2013.

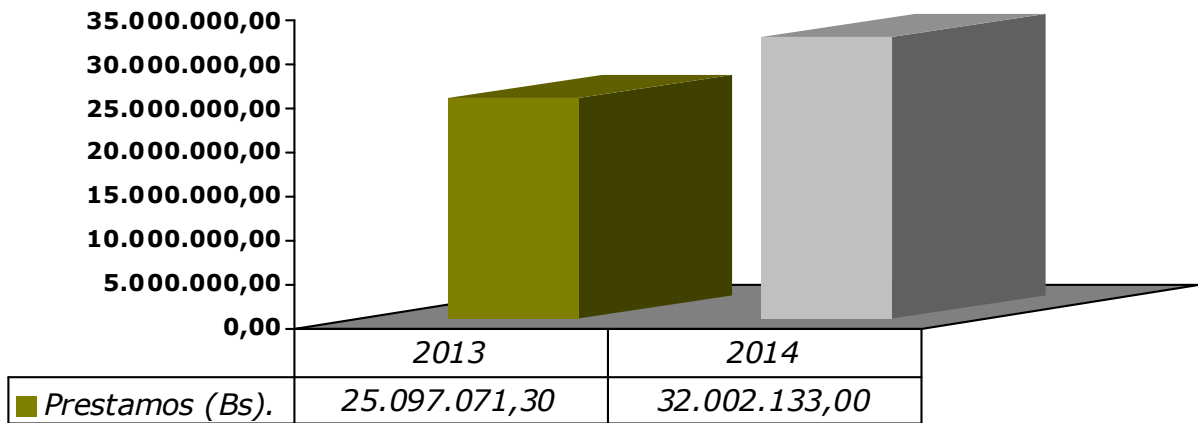
En cuanto a las operaciones de la Caja relacionadas a solicitudes de prestamos de tipo Corto Plazo, Mediano Plazo, Programa Social y afines, se puede observar que para el periodo 2014, hubo una disminución muy leve en cuanto a este tipo de solicitudes, cuya variación es de un 7,77%, con respecto al numero de solicitudes de prestamos otorgadas en el ejercicio económico 2013, sin embargo lo que representa en su conjunto la cantidad en **Bolívares Treinta y Dos Millones Dos Mil Ciento Treinta y Tres con 00/100 (Bs. 32.002.133,00)**, cantidad erogada en el respectivo ejercicio por concepto de Prestamos Corto Plazo, Mediano Plazo, Multiprestamos, Programa Sociales, y afines, representa un incremento del 27,51%, en este análisis se refleja que esta asociación le ha dado prioridad a las solicitudes de prestamos formuladas por los asociados, en tal sentido las mismas han sido atendidas de manera eficiente.



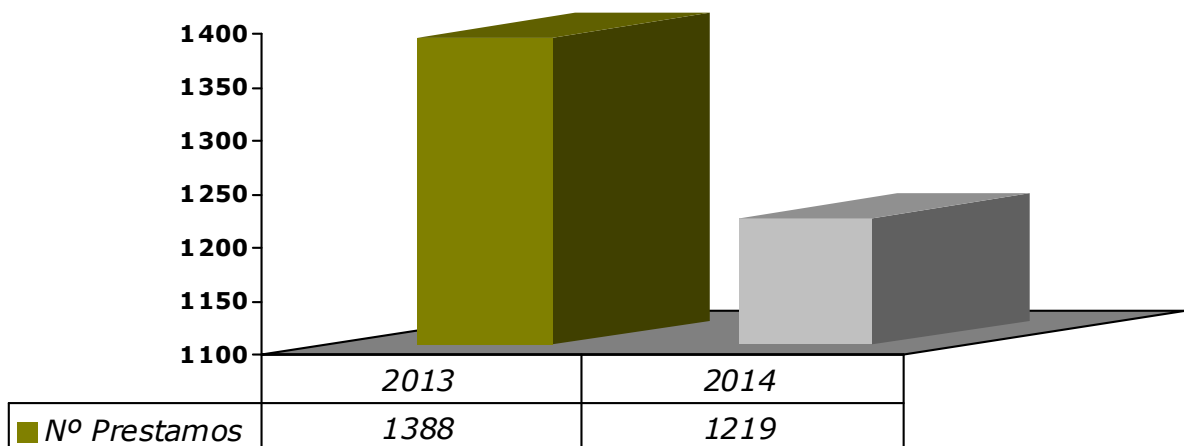
CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

A continuación se observa gráficamente el aumento en bolívares de las solicitudes de préstamos otorgadas a los asociados y asociadas durante el ejercicio económico 2014.



De igual forma se refleja gráficamente la disminución en número de préstamos otorgados durante el período comprendido entre el 01/01/2014 y 31/12/2013 se efectuó la cantidad de Mil Doscientos Diecinueve (1.219) solicitudes de diferentes préstamos, lo que corresponde a una Disminución del 7,77% más que las otorgadas para el periodo 01/01/2013- 31/12/2013.

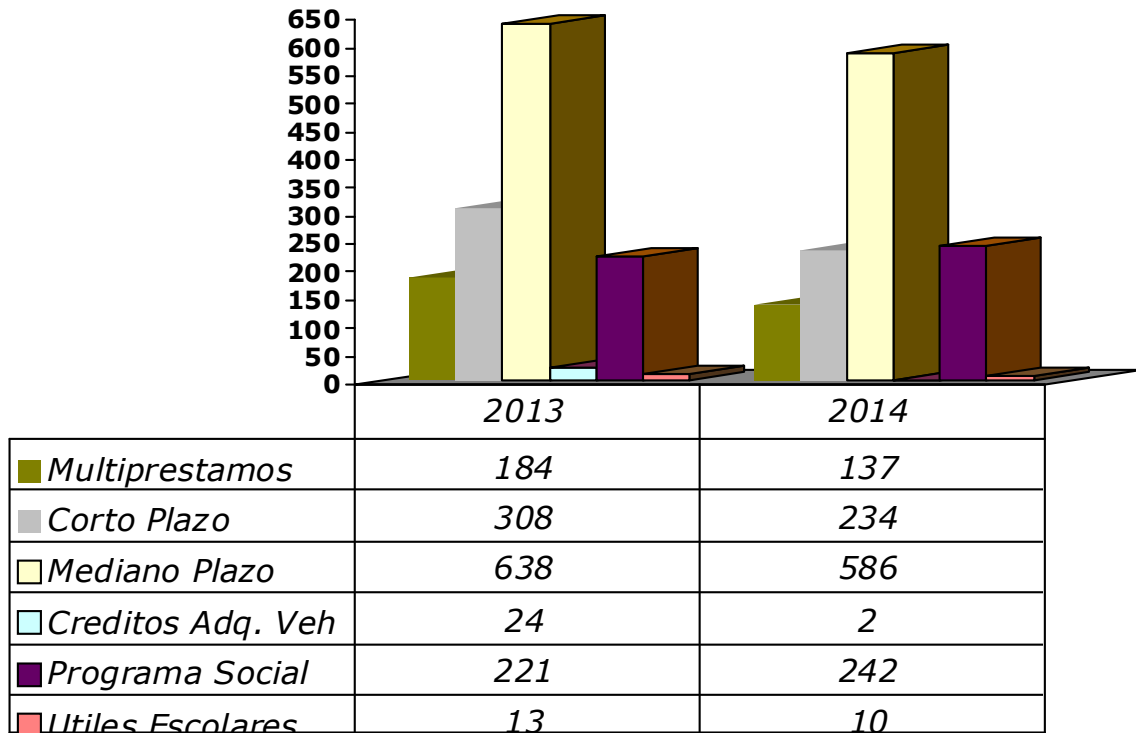




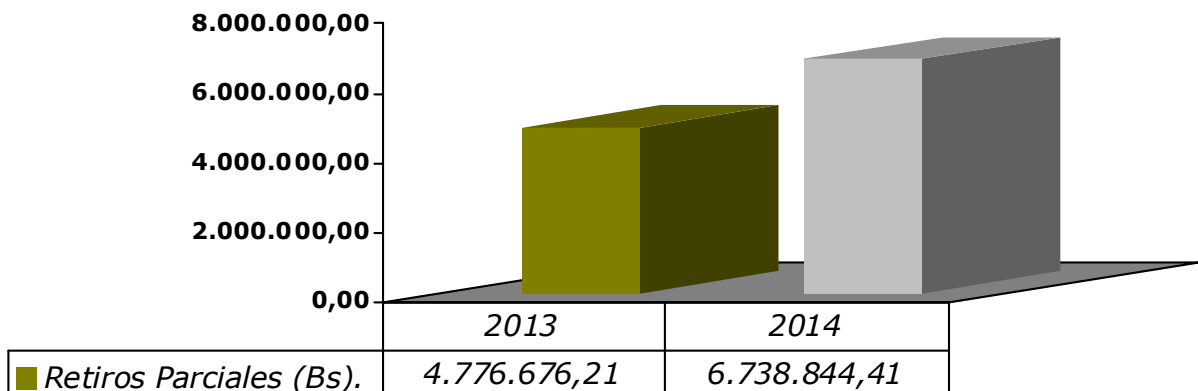
CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

En el siguiente grafico se refleja el número de préstamos otorgados por tipos, y su comparación con respecto a los otorgados para el ejercicio económico 2012.



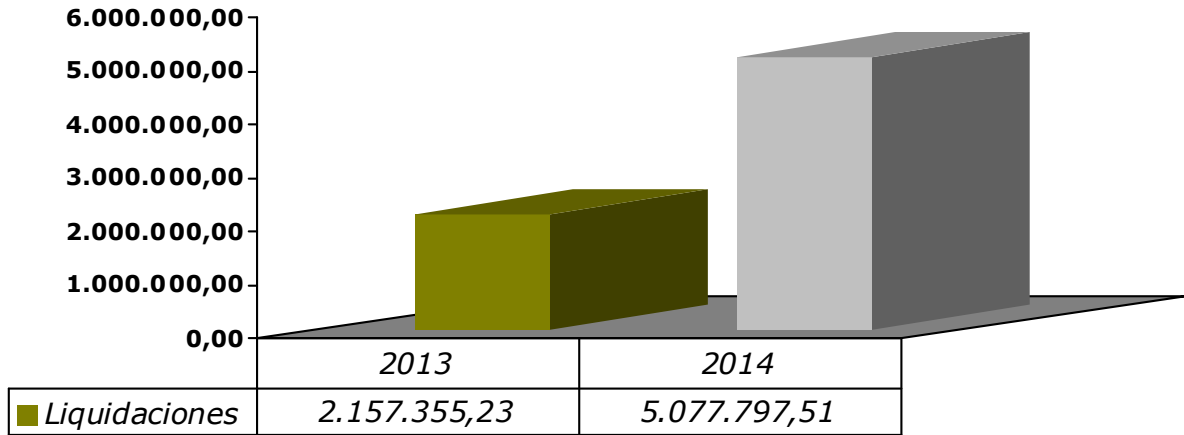
Otro aspecto a considerar en el presente análisis son los Retiros Parciales y Liquidación de Haberes realizados durante el ejercicio económico 2014.





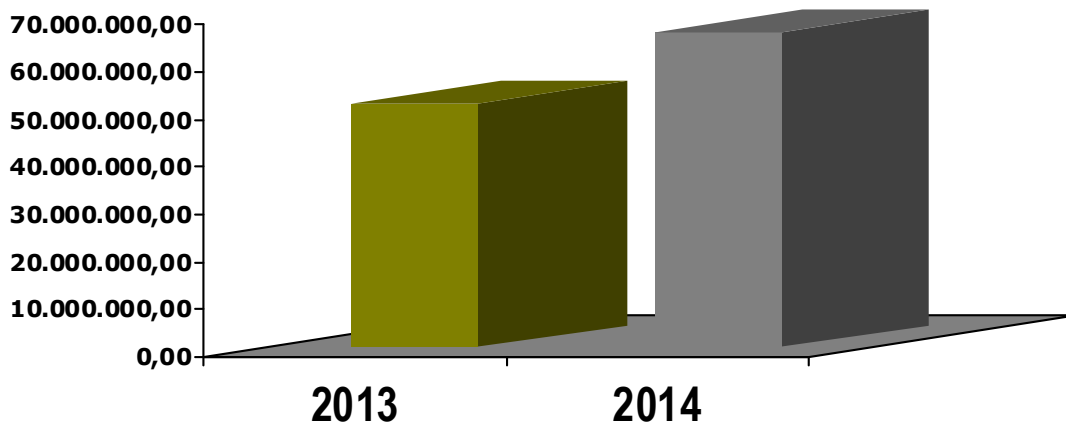
CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.



Como podemos observar los Retiros Parciales se vieron sustancialmente incrementados con respecto al ejercicio económico 2013 en un 41,07%, y las Liquidaciones de Haberes en un 135,37%.

Otro aspecto importante a considerar en el presente análisis es el Patrimonio de la asociación, donde se obtuvo una variación positiva, ya que la misma se ubica en un 29,29%. Tal como se observa en el siguiente gráfico.





CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

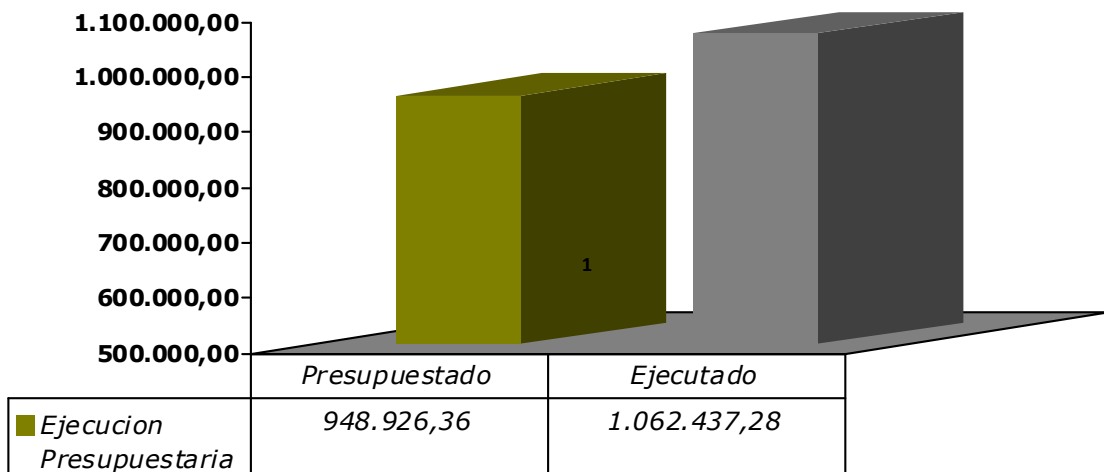
Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

31 de Diciembre de 2013		51.365.236,59
31 de Diciembre de 2014		66.411.640,98
Variación	-	15.046.404,39
%	-	29,29

En consecuencia, el patrimonio de de la Caja de Ahorro se incrementó a la cantidad de **Bolívares Quince Millones Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Cuatro con 39/100 (Bs. 15.046.404,39).**

En cuanto a la ejecución presupuestaria de la asociación, se obtuvo un incremento de Bolívares Ciento Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta y Dos con 01/100 (Bs.113.510,92), lo que representa un 11,95% de los gastos presupuestados para el ejercicio económico 2013.

Sin embargo de forma muy general los gastos para el ejercicio económico 2014, se consideran razonables y justificados.

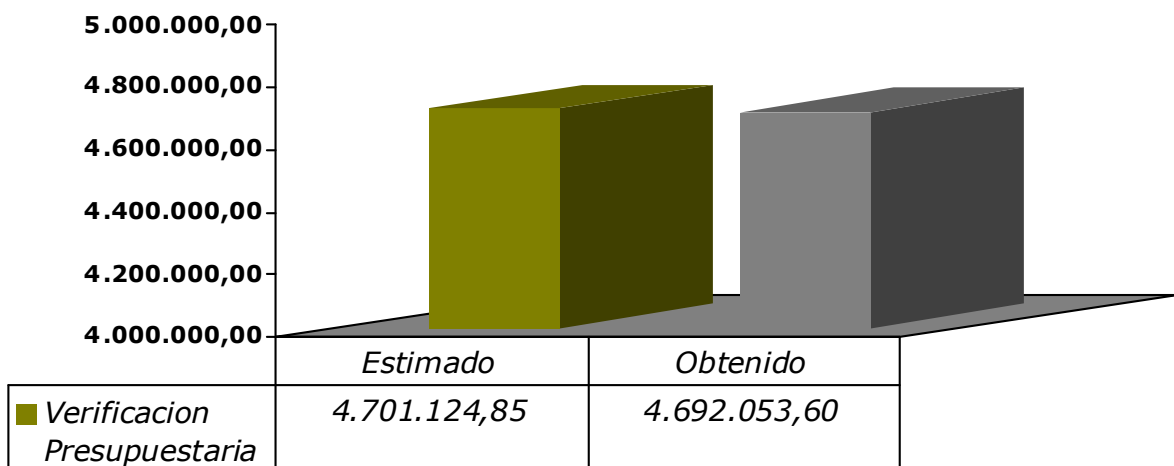




CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.

Con respecto a los ingresos considerados para el Ejercicio Económico 2013, esta asociación no superó de lo presupuestado en un 0.19%, consecuencia de las diversas operaciones efectuadas por la actual administración de la Caja de Ahorro con las diferentes instituciones financieras y asociados; por lo que los ingresos brutos para este ejercicio alcanzaron la cantidad de Bolívares Cuatro Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Cincuenta y Tres con 60/100 (Bs. 4.692.053,60), así como se registra en el siguiente grafico.



Ahora bien, los intereses percibidos por concepto de los diferentes tipos de prestamos otorgados a los asociados, ascienden a la cantidad de **Bolívares Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Cinco con 49/100 (Bs. 2.445.135,49)**, lo que representa un incremento de **Bolívares Doscientos Veintiún Mil Seiscientos Treinta y Uno con 71/100**, con respecto al ejercicio económico 2013. Así mismo, los ingresos obtenidos por concepto de las diferentes transacciones bancarias que maneja la administración actual con las diferentes entidades bancarias, relacionadas a depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y depósitos a plazo fijo, equivalen a la cantidad de **Bolívares Dos Millones Ciento Treinta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho con 36/100 (Bs. 2.136.658,36)**, lo que representa un incremento de **Bolívares Novecientos Setenta y Ocho Mil**



CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).

*Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones
de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.*

Doscientos Veintiuno con 21/100 (Bs.978.221,21) con respecto al ejercicio económico 2013, y a través de comercios afiliados a esta asociación se obtuvo la cantidad de **Bolívares Sesenta Mil Ochocientos Ochenta con 40/100 (Bs. 60.880,40)**. Y Otros Ingresos por **Bolívares Cuarenta y seis Mil Seiscientos Veintitrés con 02/100 (Bs.46.623,02)**. De tal forma, se obtuvo un Ingreso Total de **Bolívares Cuatro Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Cincuenta y Tres con 60/100 (4.692.053,60)** y la cantidad de **Bolívares Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 40/100 (Bs.3.472.794,40)** que corresponde a dividendos a distribuir entre los asociados (as), según lo estipulado en el Estatuto. Todo lo antes expuesto indica que las operaciones administrativas, contables y de atención a asociados (as) de la Caja de Ahorro de los Trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones durante el periodo 01/01/14 – 31/12/14, se realizaron de manera efectiva y positiva, el numero total de asociados (as) alcanzados es de Novecientos Cuarenta (940) para el 2014 de un total de Novecientos Sesenta y Uno (961) trabajadores de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

Efectuado el presente análisis correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2014, respetuosamente consideramos cumplido nuestro deber legal y estatutario de informar a la Asamblea General de Asociados, sobre las diferentes operaciones, trámites y demás actividades de carácter social, económico y financiero realizadas por este Consejo de Administración, en aplicación de las normativas correspondientes y dentro de los límites que las mismas establecen, para cumplir con los objetivos propios de esta Asociación.

Finalmente, dejamos a disposición de esta Asamblea General de Asociados y Asociadas, el estudio y análisis tanto del presente informe, como de la respectiva Memoria y Cuenta y Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico el año 2014, que acompañamos al presente.



**CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA COMISION
NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CATC).**

*Inscrita en la Superintendencia de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones
de Ahorro Similares, Bajo el N° 659 del Sector Publico de fecha 20/11/2000.*

Consejo de Administración

Ing. Jorge Jatar
Presidente.-

Lic. Indira Moreno
Tesorera (Suplente)

Lesbia López
Secretaria.-

Avenida Veracruz con calle Cali, Urbanización las Mercedes, Edificio CONATEL. PISO 02. Caracas.
Teléfono (0212) 909.04.43

Web site: www.catc.org.ve, Email: cajadeahorro@conatel.gob.ve